



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS CCHENTA Y
DOS.

servicio y beneficio publico: Y dijeron que los Sres
Dn Pedro Pasqual Cueto, Dn Juan Jose Guillermo
de Texera y Dn Juan Pedro Molina se hallan ausen-
tes, y acordando los Sres Dn Pedro Gomez Lomas
Dn Carlos Leon de Salcedo y Dn Amos Ruiz
por los ausentes: Itambien se hallan ausen-
tes Pedro Uorniel y Matias de Segura Diputados
del Coman.

Rogativa por la
Guerra

En este Ayuntamiento, se ha visto una oim
comunicada al Señor Conde por el Exmo Sr
Dn Manuel Ventura Figueroa Gobernador del
Realy Supremo Consejo de Castilla, con fecha en
Madrid a once del corriente Agosto por la q. se
ha servido resolver suelta. extirminar la Te-
lebrada de un dia de Rogativa por el exito feliz
de sus Armas, en las importantes Empeñadas
pendientes con el Santisimo Sacramento Paten-
te, en la Iglesia y dia que se determine por el Dio-
cesano de q. entienda esta Causa Dixo la
obediencia y obediencia con el respeto debido, y
Acordó se fue Cumpla y Execute segun y
como en ella se preciene y manda, y
los Sres Comisarios delegados, en la

